



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago Henao Blasco, Ivonne Vanesa

---

VISTO:

El acto de entrega de certificados de la cohorte 2025 de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades; y

CONSIDERANDO:

que se realizara una presentación musical durante el referido acto;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER el pago a Henao Blasco Ivonne Vanesa la suma total de \$200.000,00 (pesos doscientos mil con 00/100) en concepto una presentación musical durante el acto de entrega de certificados de la cohorte 2025 de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades.

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

